



CONSTANCIA: La dejo en el sentido de indicar que la anterior documentación fue allegada el día 27/07/2022. Pasa a despacho del señor Juez para lo pertinente.

Armenia, Quindío; 23 de septiembre de 2022

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío; Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO
RADICACIÓN : 630014003005-2019-00456-00

Vista la nota secretarial que antecede, incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el informe mensual remitido el pasado 27 de julio de 2022, remitidos por el Parquadero Cruz en el que informan que el vehículo de placa NFF-01D se encuentra bajo su custodia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

DIEGO ALEJANDRO ARIAS SIERRA
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN
ESTADO EL: 27 de septiembre de 2022

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIA

Firmado Por:
Diego Alejandro Arias Sierra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e00d991f24239770b5a1ef85b9c3df159382592a8d276aebf81fcef4556a1de6**

Documento generado en 26/09/2022 01:33:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>